RED IURIS

UADY
FACULTAD DE
DERECHO

NUMERO 1
AÑO II

NOVIEMBRE – ENERO
2007 2008

RED IURIS

UADY
FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
80
FACULTAD DE DERECHO

EDITORIAL
RED IURIS

Tienes en tus manos un ejemplar más de la revista Red Iuris, renovada y con nuevos bríos para todos los gustos.

En esta revista se agregan nuevas secciones entre las que encontrarás la sección de “Tus dudas”, “La lechuza”, “Los personajes”, “El protocolo”, y dos reportajes que todo estudiante de Derecho y egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán debe de conocer: lo que ha sido la Facultad de Derecho, su trascendencia social y la responsabilidad con la sociedad. Este año 2007 la Facultad celebra precisamente 180 años, pero no debe quedarse en el aniversario sino impactar en las nuevas generaciones, y esta tarea es responsabilidad de académicos, estudiantes, administrativos y manuales.

Esperamos que este material que hoy ofrecemos, sea de tu completo agrado y te recordamos que esta revista es para toda la comunidad universitaria, para tratar de transmitirle un espacio creado por ustedes y para ustedes. Que la disfruten.

Abog. José Luis Vargas Aguilar
Director de la Facultad de Derecho

Aprendiendo a lidiar con el estrés

En estos últimos meses la mayoría de los jóvenes vivimos preocupados todo el tiempo, pero no sabemos como manejar todas estas presiones, las cuales en gran medida terminan afectándonos físicamente, es decir nuestro organismo termina sufriendo las consecuencias de nuestra mala administración. Pero en esta sección les dejamos unos cuantos consejos para reducir esa tensión:

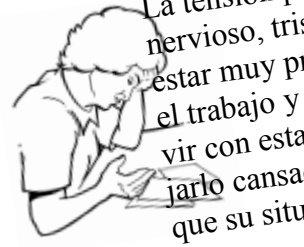

La tensión puede hacerlo sentirse nervioso, triste o deprimido. Puede estar muy preocupado por su familia, el trabajo y problemas de dinero. Vivir con esta lucha cada día puede dejarlo cansado, nervioso y pensando que su situación no tiene remedio.

¿SABIAS QUE?....

Una mutación de la acetilcolina, molécula que transmite señales entre las neuronas, es causante de la adicción al cigarro. El nombre de esta sub-unidad es alpha4, la cual, según la revista *Science*, provoca que los organismos sean sensibles a la nicotina. El hallazgo fue realizado mediante la cría de ratones, los desarrollados para tener una forma mutada de la sub-unidad eran inusitadamente

PÁGINA 5

CONTENIDO

Dudas...Vocabulario Jurídico

El cuento....."La montaña de las dificultades"

"La fábula del tonto"

"Asamblea en la carpintería"

Los personajes

Biografía
Antonia Jiménez Trava

Entrevista
Ricardo Ávila Heredia

El reportaje

La Facultad de Derecho: 180 años

Responsabilidad social del abogado

Protocolo

Comunicación no verbal ¿qué es?
Comportamiento: "lo que revelan tus gestos", "Hablar en público", "Como vestir para una entrevista de trabajo"
Conózcase: "Una mirada a ti mismo: Auto-estima"

Rincón del libro

Viva la diferencia Pilar Sordo

Los 36 hombres justos Sam Bourne

Apocalypse Tim Bowler

A la distancia Jesús Silva Herzog

Entretenimiento

Ilusiones ópticas

Tu espacio

Poemas: "Y enmudecen al final del día", "el arte de la felicidad"

Cuento: "El Invierno Azul"

Opiniones: "La comercialización de la independencia, el costo del patriotismo en la actualidad"

Pensamientos a los 180 años de la facultad

LA FACULTAD DE DERECHO: 180 AÑOS

Si las paredes pudieran hablar ¿qué nos contarían de la facultad?...

La facultad de derecho es la más antigua de todas las facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán; fue creada por los jesuitas en el siglo XVII, para ese entonces los jesuitas impartían la educacion de derecho en la Universidad de San Francisco Javier, siendo clausurada en el año de 1767, cuando CARLOS III expulsó a los jesuitas del territorio de la nueva España; posteriormente fue abierta en el año de 1827 iniciando la cátedra el abogado cubano DOMINGO LÓPEZ DE SOMOZA. Para el año de 1902 se hace cargo de la Escuela de Jurisprudencia el abogado AGUSTÍN MONSREAL GÓMEZ, quien con motivo de que la enseñanza de Derecho, se constreñía únicamente a los códigos; realizó junto con el COSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA un decreto que modifica el plan de estudios vigente a esa fecha.

Para el año de 1915, el general SALVADOR ALVARADO enemigo de los leguleyos y los litigantes promulga la "LEY GENERAL DE EDUCACIÓN PUBLICA", suprimiendo a la escuela de jurisprudencia. En 1918, el Congreso del Estado aprobó una ley para crear la "Universidad Yucateca", en cuyo artículo 5§ se determinaba que la escuela de "Jurisprudencia y Notariado" clausurada temporalmente, sería reestablecida y organizada oportunamente para ser parte integrante de la Universidad. Dicha ley no fue promulgada por el Gobernador del Estado, por lo tanto nunca entró en vigor.

En 1922 FELIPE CARRILLO PUERTO promulga una ley que crea a la "Universidad Nacional del Sureste". En 1938 se cambia el nombre de la universidad a "Universidad de Yucatán". Fue en 1941, cuando el Congreso del Estado aprobó un nuevo estatuto de la Universidad de Yucatán, en cuyo artículo 47 fracción II se comprendía la Facultad de Jurisprudencia, y en su artículo 73 fracción II inciso A, la autorizaba a otorgar el título de Abogado.

La Montaña de las Dificultades

En la selva vivían tres leones. Un día el mono, representante electo por los animales, convocó a una reunión para pedirles una toma de decisión: Todos

nosotros sabemos que el león es el rey de los animales, pero para una gran duda en la selva: existen tres leones y los tres son muy fuertes ¿A cuál de ellos debemos rendir obediencia? ¿Cuál de ellos deberá ser nuestro Rey?

Los leones supieron de la reunión y comentaron entre si: Es verdad, la preocupación de los animales tiene mucho sentido. Una selva no puede tener tres reyes. Luchar entre nosotros no queremos ya que somos muy amigos... Necesitamos saber cual será el elegido, pero ¿Cómo descubrirlo?

Otra vez los animales se reunieron y después de mucho deliberar, le comunicaron a los tres leones la decisión tomada: Encontramos una solución muy simple para el problema, y decidimos que ustedes tres, van a escalar La Montaña Difícil. El que llegue primero a la cima será consagrado nuestro Rey.

La Montaña Difícil era la más alta de toda la selva. El desafío fue aceptado y todos los animales se reunieron para asistir a la gran escalada.

El primer león intentó escalar y no pudo llegar.
El segundo empezó con todas las ganas, pero, también fue derrotado.
El tercer león tampoco lo pudo conseguir y bajó derrotado.

Los animales estaban impacientes y curiosos; si los tres fueron derrotados, ¿Cómo elegirían un rey?

En este momento, un águila, grande en edad y en sabiduría, pidió la palabra: ¡Yo sé quien debe ser el rey! Todos los animales hicieron silencio y la miraron con gran expectativa.

¿Cómo? preguntaron todos. Es simple, dijo el águila: "Yo estaba volando bien cerca de ellos y cuando volvían derrotados en su escalada por la Montaña Difícil escuché lo que cada uno dijo a la Montaña."

El primer león dijo: - ¡Montaña, me has vencido!
El segundo león dijo: - ¡Montaña, me has vencido!
El tercer león dijo: - ¡Montaña, me has vencido, por ahora! Pero ya llegaste a tu tamaño final y yo todavía estoy creciendo.

La diferencia, completó el águila, es que el tercer león tuvo una actitud de vencedor cuando sintió la derrota en aquel momento, pero no desistió y quien piensa así, su persona es más grande que su problema: él es el rey de si mismo, y está preparado para ser rey de los demás.

Los animales aplaudieron entusiasmadamente al tercer león que fue coronado "El Rey de los Animales".

Moraleja: No tiene mucha importancia el tamaño de las dificultades o situaciones que tengas. Tus problemas, por lo menos la mayor parte de las veces, ya llegaron al nivel máximo, pero no tú. Tú todavía estás desarrollándote y eres más grande que todos tus problemas juntos.

La Montaña de las Dificultades tiene un tamaño fijo, limitado, pero tú Todavía no llegaste al límite de tu potencial y de tu excelencia.

Fuente: http://www.leonismoargentino.com.ar/RefLaMontana.htm

COMUNICACIÓN NO VERBAL

Los psicólogos y psiquiatras han reconocido hace ya mucho tiempo, que la forma de moverse de una persona proporciona indicaciones sobre su carácter, sus emociones y sus reacciones hacia la gente que lo rodea. Mucha gente, cuando se entera que la comunicación no verbal es una vía de comunicación, toma conciencia de sí misma y esto se convierte en un problema. Piénsese que puede significar para una persona consciente de la importancia de la comunicación no verbal para dar señales de sus sentimientos, cuando habla con un psicólogo al que atribuye una especial capacidad lectora de esas señales.

Uno puede enfrentarse ante la comunicación no verbal, al menos de tres formas (puede haber más). Un individuo, puede intentar inhibir cada una de las pautas de la comunicación no verbal que, de acuerdo a su conocimiento o creencia, significan algo en la interacción que no quiere que se note o sepa. Este comportamiento supondría iniciar cada interacción con mucha tensión, o de una forma poco expresiva. Uno también puede sentirse liberado al reconocer cómo deja traslucir sus emociones, darse cuenta de que la gente conoce acerca de uno intuitivamente, mucho más de lo que uno mismo es capaz de decir en palabras acerca de cómo se siente. Y por último, uno puede sentirse simplemente despreocupado, al tomar conciencia de que es inevitable comunicar algo, que ese algo se capta sobre todo, intuitivamente, y que en realidad nadie mantiene una interacción pendiente de fijarse en cada comportamiento no verbal y analizar su significado, a no ser que sea un movimiento realmente inusitado.

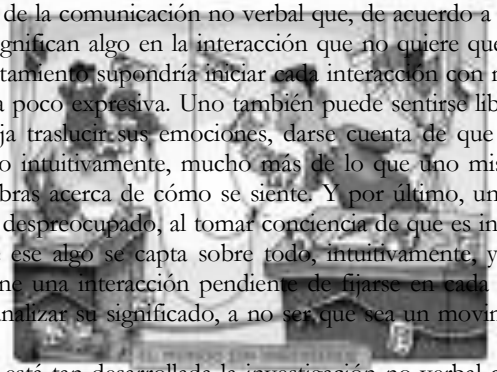

No está tan desarrollada la investigación no verbal como para poder hacer afirmaciones claras en forma de recetas, respecto al significado emocional indudable de cada comportamiento no verbal, pero estos si dan señales y son expresión de intenciones emocionales, de ahí la importancia para un psicólogo de comprender su papel en la interacción.

El análisis de la comunicación no verbal requiere al menos tener en cuenta tres criterios básicos:

1.- Cada comportamiento no verbal está ineludiblemente asociado al conjunto de la comunicación de la persona. Incluso un sólo gesto es interpretado en su conjunto, no como algo aislado por los miembros de la interacción. Si es un gesto único asume su significado en cuanto gesto y en un cuanto que no hay más gestos.

2.- La interpretación de los movimientos no verbales se debe hacer en cuanto a su congruencia con la comunicación verbal. Normalmente la intención emocional se deja traslucir por los movimientos no verbales, e intuitivamente somos capaces de sentir la incongruencia entre estos y lo que verbalmente se nos dice. La comunicación no verbal necesita ser congruente con la comunicación verbal y viceversa, para que la comunicación total resulte comprensible y sincera.

3.- El último criterio de interpretación del sentido de la comunicación no verbal, es la necesidad de situar cada comportamiento no verbal en su contexto comunicacional..

No se pretende enseñar a interpretar la comunicación no verbal, sino a tomar conciencia de su importancia en la interacción. Todo el mundo tiende a interpretar lo que el otro ha querido realmente decir. El estudio de la comunicación no verbal puede generar la sensación de que se está más capacitado para acertar. Con esto se puede ceder ante la tentación de interpretar cada gesto, e incluso se puede lograr captar pistas del comportamiento de los otros. Pero, cuidado, hay que ser consciente, que por mucha habilidad que se tenga en la observación de los otros, y un psicólogo debe desarrollarla al menos cuanto está trabajando, es necesario ser muy cauto en cualquier interpretación. La comunicación humana es extremadamente compleja (no tiene reglas fijas y simples), y en ausencia de reglas claras, todos tenemos tendencia a ver solamente lo que queremos ver, y prestar atención a lo que nos interesa. Esto no debe negar, que si después de la práctica y la experiencia, somos capaces de sentir intuiciones sobre las intenciones emocionales de alguien, nos dejemos llevar por esa intuición, sobre todo si somos capaces de especificar que movimientos corporales nos ha llevado a esa intuición.

Existen tres ámbitos de estudio de la comunicación no verbal: kinesia, paralingüística y proxémica. La kinesia se ocupa de la comunicación no verbal expresada a través de los movimientos del cuerpo. La paralingüística estudia el comportamiento no verbal expresado en la voz. La proxémica se encarga de estudiar el comportamiento no verbal relacionado con el espacio personal.

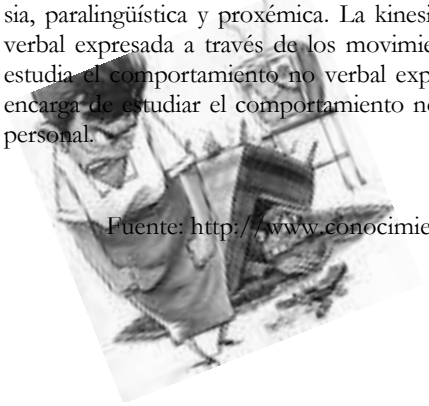

Fuente: http://www.conocimientosweb.net/dcmt/ficha2733.html

LO QUE REVELAN TUS GESTOS:

Las manos

¿Tu interlocutor es tímido, introvertido o un auténtico egocéntrico? Podrás adivinarlo leyendo en los posos de café. ¡Por lo que... observa detenidamente la manera que tiene de mover la cuchara del café!

Con la mano derecha, en el sentido de las agujas del reloj.

Tu interlocutor es "todo ternura": se interesa por lo que sienten los demás y no por sus competencias.

Con la mano izquierda, en el sentido de las agujas del reloj.

Tienes ante ti a una persona de una gran sensibilidad, un poco soñadora, que, a penas, presta atención a las cosas materiales.

Con la mano derecha, en el sentido inverso de las agujas de un reloj.

Se trata de una persona curiosa. Trata de sorprenderle para captar su atención y convencerle de lo que te interese en ese momento: mañana será demasiado tarde, pensará en otra cosa.

Con la mano izquierda, en el sentido inverso de las agujas del reloj.

Duda de todo lo que dices, es una persona escéptica.

Sostiene el mango de la cuchara con el pulgar y el índice.

Le gusta dirigir y controlar a todas las personas que le rodean.

La cuchara está casi en posición horizontal, como jugando con el café.

Digas, lo que digas, siempre estará insatisfecho

Los pulgares

El pulgar derecho se apoya sobre el pulgar izquierdo

Puede que se trate de un buen gestor. Tiene un espíritu lógico. Controla perfectamente lo que guarda en su "monedero".

El pulgar izquierdo se apoya sobre el pulgar derecho.

Es una persona imaginativa y muy creativa.

Los dos pulgares estirados, apoyados uno contra otro.

Habla, habla, reivindica, pero jamás escucha a los demás.

Los pulgares escondidos tras los demás dedos.

Tienes ante ti a un adolescente, un poco tímido, pero seguro de sí mismo.

Los brazos y las piernas

La posición de los brazos y de las piernas, durante una conversación o una entrevista, revela muchas cosas sobre la personalidad. Si tu interlocutor no apoya más que un solo antebrazo en la mesa, significa que es un poco reservado. Si cruza los brazos, significa que está a la defensiva.

Todos cruzamos y descruzamos constantemente las piernas. Pero si observas más de veinte cambios de postura en tan sólo 30 minutos, significa que delante de ti tienes a una persona bastante emotiva, a la cual se puede impresionar fácilmente.

Cuando la pierna izquierda se cruza sobre la derecha, tienes delante de ti a una persona muy imaginativa, en caso de que sea una mujer, y a un individuo un poco agresivo con respecto a los argumentos del prójimo, si se trata de un hombre.

Cuando la pierna derecha se sitúa sobre la pierna izquierda, indica que has convencido a tu interlocutor, sobre todo si se trata de un hombre.

Articulo tomado de: www.enfemenino.com

LA ENTREVISTA

ENTREVISTA A UN MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE YUCATÁN

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: RICARDO ÁVILA HEREDIA

OCUPACIÓN: ABOGADO y PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UADY.

MAGISTRADO QUINTO DEL PLENO DEL TRIBUNAL Y 3ERO. DE LA SALA PENAL.

1.- ¿DESDE HACE CUÀNTOS AÑOS EJERCE LA ABOGACÍA?

R= Como pasante desde 1972 y como abogado desde 1976, es decir poco más de unos 30 años.

2.- ¿QUÉ CARGOS PÚBLICOS HA OCUPADO?

R= He sido Auxiliar del Departamento Jurídico del Banco Agrícola, Jefe del Departamento Jurídico del Fideicomiso Henequenero, Director del Registro Público de la Propiedad, Delegado Estatal de la CORETT, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, Procurador General de Justicia, Secretario General de Gobierno, Encargado del Despacho del Poder Ejecutivo del Estado, Magistrado Quinto del Tribunal Superior de Justicia y Tercero de la Sala Penal, entre otros mas.

3.- ¿QUE CARGOS DESEMPEÑA ACTUALMENTE?

R= Magistrado Quinto del Tribunal Superior de Justicia y Magistrado Tercero de la Sala Penal.

4.- ¿POR QUE QUIZO ESTUDIAR DERECHO?

R= Siempre me atrajo la profesión y por la oportunidad de relacionarse con diversas personas, especialmente con problemas generados en la sociedad y a su vez intentar prestarle servicios de asesoría y de defensa.

5.- SOMERAMENTE, ¿PODRÍA RELATAR COMO ES QUE FUE USTED ENCARGADA DEL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO?

R= Considero que eso sucedió en forma coyuntural, como ocurren muchas cosas en esta vida. Siendo tu servidor Secretario General de Gobierno, la Sra. Gobernadora Dulce María Sauri renunció a su puesto y por disposición de la Ley Orgánica, el Secretario General de Gobierno suple al Gobernador, dado que hacían falta menos de 60 días para la toma de protesta de las nuevas autoridades, yo fui nombrado para terminar el periodo de Dulce María.

6.- ¿CUÁLES DEBEN SER LOS VALORES QUE DEBEN REALIZAR LOS ABOGADOS EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN?

R= Honestidad, preparación, estudio constante, dedicación, Espíritu de servicio social, Etc.

7.- ¿QUÉ TAN CIERTO, ES QUE LOS ABOGADOS SE APEGAN EN SU TRABAJO A LOS VALORES ÉTICOS?

R= Como en toda profesión, no se puede generalizar, existen abogados, que desde mi punto de vista son ejemplo de dedicación, preparación, estudio constante, etc. y pueden ser tanto autoridades o defensores, pero también con toda la pena del mundo, hay abogados que no merecen ser lo que son.

8.- ¿QUÉ PELIGROS HAY EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA?

R= En la actualidad basta leer los periódicos, para darse cuenta que los abogados, sobre todo los que se dedican a la rama penal, corren situaciones de gran peligro. Sobre eso no puedo decirte gran cosa.

9.- ¿DESEMPEÑAN LOS ABOGADOS UNA IMPORTANTE FUNCIÓN SOCIAL?, ¿SI?, ¿NO?, ¿POR QUÉ?

R= Si la hacen ciertamente, porque la función desarrollada adecuada- mente debe ser de servicio para mejorar la convivencia social.
Basta sólo un ejemplo, en asuntos del orden familiar; un abogado en un divorcio no sólo debe preocuparse por cuestiones de índole económica, mucho menos buscar que una familia se desintegre, debe buscar una posible reconciliación entre las partes, por lo mismo para no desintegrar a una familia, cosa que deja marcados temporal o permanentemente a sus miembros; lo mismo sucede en el ramo penal y en cualquier otra rama del Derecho.

10.- ¿QUÉ CONSEJO LES DARÍA A LOS QUE TODAVÍA ESTÁN EMPEZANDO A ESTUDIAR ESTA CARRERA?

R= Primeramente, que reflexionen por qué quieren estudiar Derecho, segundo, que estudien mucho, y último, que practiquen el Derecho.

Aportación del Br. Jorge de Jesús Baeza Guillén

Abog. RICARDO ÁVILA HEREDIA

CONSEJOS PARA REDUCIR LA TENSIÓN

1. Respire profundo varias veces. Esto hace que respire más lento y que sus músculos se relajen.

2. Haga ejercicio. Vayase a caminar en el día.

3. Piense positivamente. Recuerde las cosas buenas que hay en su vida.

4. Cuente hasta diez. Esto hace que se detenga y se relaje antes de reaccionar ante la situación que le causa tensión.

LA FABULA DEL TONTO

Se cuenta que en una ciudad del interior, un grupo de personas se divertían con el tonto del pueblo, un pobre infeliz, de poca inteligencia, que vivía haciendo pequeños mandados y limosnas.

Diariamente algunos hombres llamaban al tonto al bar donde se reunían y le ofrecían escoger entre dos monedas: una de tamaño grande de 400 reales y otra de menor tamaño, pero de 2000 reales.

Él siempre cogía la más grande y menos valiosa, lo que era motivo de risas para todos. Un día, alguien que observaba al grupo divertirse con el inocente hombre, lo llamo en secreto y le preguntó si todavía no había percibido que la moneda de mayor tamaño valía menos y este le respondió: Lo sé, no soy tan tonto. Ella vale cinco veces menos, pero el día que escoja la otra, su "engaño" se termina y no habré de ganar más mi moneda.

Esta historia podría concluir aquí, como un simple chiste, pero se pueden sacar varias conclusiones:

1.- Quien parece tonto, no siempre lo es.
2.- ¿Cuáles eran los verdaderos tontos?
3.- Una ambición desmedida puede acabar cortando tu fuente de ingresos.
4.- La conclusión más interesante: podemos estar bien, aun cuando los otros no tengan una buena opinión sobre nosotros mismos.

Por lo tanto, lo que importa no es lo que piensan de nosotros, sino lo que uno piensa de si mismo.

El verdadero hombre inteligente es el que aparenta ser tonto delante de un tonto que aparenta ser inteligente.

Fuente: http://www.tomatumaduro.com/?p=246

PENSAMIENTOS A LOS 180 AÑOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

La educacion en México es un tema que se ha escrito en ocasiones, también con tinta roja, y no precisamente por los reprobados, sino por aquellos cuya sangre ha corrido en aras de una mejor educacion, o bien en defensa de los logros ya obtenidos; como ejemplo tenemos para recordarnos, la frase, "2 de octubre, no se olvida" y también tenemos la importante historia de los jesuitas y su legado educacional en nuestro estado, como fundadores de nuestra propia facultad.

Es pensando en ello, que me he puesto a revisar apuntes dados por uno de los tantos grandes maestros que han contribuido con mi formación académica, la segunda persona que ha logrado que la historia me parezca un tanto interesante (la primera ha sido mi madre con sus relatos juaristas y revolucionarios).

Analizando la lucha que ha significado nuestro derecho a la educacion, pienso, ¿qué se ha defendido? ¿Mi derecho a hacerme rico con una profesión? Mas bien considero, y así entiendo, se ha luchado, como deberá lucharse siempre, por la defensa de los necesitados, por estar preparado para solucionar los obstáculos y las necesidades por las que atraviese nuestro país, nuestra sociedad y nuestra gente.

Es entonces cuando también reflexiono en la verdadera misión del abogado, que tiene en sus manos y cargando sobre la espalda, el peso de la justicia y de las necesidades ajenas.

Cuando decimos que, "Queremos ser abogados", existe una grandeza en esas palabras, y hoy, a los 180 años de nuestra facultad, tomemos un minuto para mirar atrás y recordar lo que ha significado poder estar aquí, y entonces miremos al frente, al presente, al que nos necesita hoy, y luchemos por ello.

Aportación por: Br. Hervé Abraham Suárez Salazar

LA COMERCIALIZACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, EL COSTO DEL PATRIOTISMO EN LA ACTUALIDAD

El patriotismo vale en la actualidad, menos que el chicle más barato que se pueda comprar en un mercado. La gente lo desconoce, lo confunde, o inclusive lo desprecia, a él y a todo lo que se le vincule.

La mayoría, solo lo recuerda unos cuantos días de septiembre y cada vez que juega la selección mexicana de fútbol...y más o menos, están en contacto con él, los niños de las primarias y las secundarias todos los lunes, al empezar las clases; pero no con el respeto que se debe tener en las rememoraciones cívicas.

Existe gente que desconoce demasiado lo que se debe entender por patriotismo. Lo confunden con las playeras verdes, con los grandes sombreros, las matracas, algunas canciones del folklore típico mexicano o el tequila (éstas son manifestaciones de aquél, pero no es patriotismo estrictamente hablando). El patriotismo, se ha vuelto la excusa perfecta para hacer fiestas (el amor a México es algo que se debe festejar, pero no frívolamente como sucede en nuestros días) y caer en excesos, emborracharse, entre otras aberraciones más.

Por lo mencionado al principio de este escrito, hay gente que desprecia el patriotismo, ciertamente, y yo lo sufro constantemente (eso constituye un gran ataque a mi ideario, todavía joven y parcialmente pulcro) al oír imprecaciones contra los símbolos patrios y la rica historia de México: "el himno es una cancioncita *ñoña"* (más que la alguna vez famosa, "mesa que mas aplauda" no creo); "la bandera es un *chan* pedazo de tela con dibujos, al cual no se tiene que honrar" (iguales, según las personas que lo dicen, a las camisas con dibujos burdos, - la única camisa "patriota" eso si, es la de la selección); "la fiesta de la independencia es una mama…&"@+/!*, que solo beneficia a los comerciantes" (que les permite hacer su agosto en septiembre); que "los héroes de la independencia, eran pelafustanes" (y no sólo ellos, también los que ofrendaron su vida alguna vez por México ¿no?); "aprender historia es pérdida de tiempo", entre muchos otros juicios negativos.

Atrocidades, que no son propias de una sola clase social, sino que están esparcidas en todas. La gente de clase popular, las comete muchas veces por su ignorancia y mal conocimiento; la clase media, por su frivolidad; y las clases altas, por su soberbia y malinchismo. Se trata de impulsar el civismo (definido como el impulsor de las instituciones e intereses por la patria, o bien como el comportamiento respetuoso del ciudadano a las normas de convivencia pública) así como la importancia del conocimiento de la historia desde la primaria.

No con buenos resultados por supuesto, se tiende a estudiar la mexicanidad, como una forma de ser multicolor, dicharachera, débil, convenenciera y siempre en busca de una figura paterna que solucione los conflictos del pueblo. El fomento al patriotismo, nunca surtirá efectos, mientras exista gente que se burle de los símbolos patrios, mientras se niegue importancia a nuestras raíces históricas, a los héroes que nos dieron patria y a los que hicieron de México, un país mejor al que era hace 200 años (mejor, considerando, que podría estar mucho peor, según la doctrina del optimismo metafísico de Leibniz), ya que al igual que un árbol, un país sin raíces muere pronto, marchito y claudicando a las fuerzas externas. Si no se conoce la historia nacional, México andará como planta rodante, dando tumbos y tumbos, sin raíces, hasta que llegue el fatídico momento en que, como las propias plantas rodantes, el país se estrelle y pierda su identidad, esa identidad, que actualmente pretendemos exaltar mediante el fútbol, el tequila y los "viva México" esporádicos y circunscriptos a estas fechas del año.

Amigos, no permitamos eso que la idiosincrasia que tanto presumimos y que nos distingue en el mundo, muera. Para eso es necesario reflexionar (aunque parezca algo trillado) qué somos y a dónde vamos o podemos ir. Todo eso mediante el estudio de la historia y la verdadera puesta en práctica, de lo que se nos enseña en nuestras clases de civismo. Eliminemos la mentalidad derrotista del mexicano. Me despido diciendo este bello lema que encontré en un libro de Ciencia Política "En el amor de la ciencia y de la patria está la salud del pueblo". Gracias.

Aportación del Br. Jorge de Jesús Baeza Guillén

Y ENMUDECEN AL FINAL DEL DÍA

Tributo a "los amorosos" de Jaime Sabines

Los amores nuevos siempre callan,
son tenues, pequeños, tímidos;
y por alguna razón, inocentes, párvulos,
no comprenden que los cuerpos también necesitan alimentarse

De vez en cuando, pueden tener labios;
con ellos en lugar de hablar, que es lo suyo,
callan
como un río, tan seco y muerto.
Callan como cuando empiezan:
Distantes, sedientos
hambrientos de tocarse

Los amores nuevos se reconocen,
con una simple mirada en los ojos
es suficiente para comprenderlos,
para poder saber que a veces gritan

Algunas veces sonríen, maúllan
y otras se nutren de nuestras manos.
Pero casi siempre esperan tanto de sí
que se olvidan de quienes son realmente

Los que se enamoran de nuevo esperan
que "*nosotros*" sea cualquier persona;
pero ellos pronto se desilusionan
tanto de sus rostros que solo callan

Callan como cuando al probar del fruto
se avergüenzan tanto de estar desnudos
callan, porque no pueden llorar
porque tienen miedo de enamorarse.

Autor: Carlos Escoffié Duarte

¿Sabías que...?
¿Sabías que...?
¿Sabías que...?

En el año de 1871 es fundada la ciudad de los Ángeles.

México es el país con mayor consumo Per Cápita de huevo.

El tres de septiembre de 1932 el congreso de la unión declara presidente de México al general Abelardo Rodríguez.

La Universidad Federal de Brasil, lanzó al mercado una píldora que hace que el sudor tenga aroma a lavanda. Después de tres años de investigación, los científicos descubrieron que los mismos químicos que hacen que una persona huela a la comida que ha ingerido, puede ser encapsulada con aromas agradables que hagan que las secreciones del cuerpo huelan mejor.

En Japón una compañía ferroviaria de la región de Kansai, al oeste del país, ha desarrollado una tarjeta de prepago que advierte por celular, en donde se encuentra la persona que acaba de abordar el tren. El servicio pensado originalmente para que las mamás sepan en donde están sus hijos, ha empezado a ser activado por algunas mujeres que no quieren sufrir de infidelidad. El servicio es gratuito y muy buena la idea, pero muchos jóvenes están inconformes.

La utilización de células madre para resolver problemas congénitos y regenerar órganos, ya es posible. Gracias a los avances tecnológicos se puede sanar un corazón enfermo o hacer que el páncreas de un diabético produzca insulina. Este tratamiento fue creado por médicos del IMSS encabezados por el DR. Rubén Arguero. La técnica consiste en extraer células madre del torrente sanguíneo, e inyectarlas en el músculo más importante del cuerpo, obteniendo resultados exitosos.

LA BIOGRAFÍA

ANTONIA GEORGINA ALEMANIA JIMENEZ TRAVA
PRIMERA MUJER ABOGADO EN YUCATÁN

Nació en Mérida, Yucatán, el 25 de febrero de 1917. Sus padres fueron Julio Jiménez Rivero y Pastora Trava Castilla, no contrajo matrimonio ni tuvo hijos.

Es egresada de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Yucatán. Ella Proviene de una familia de abogados, su tío fue Crescencio Jiménez Borreguín, que fue abogado, notario público y participó en la Chis-

pa de la Revolución en Valladolid. Su papá era de esa ciudad e inició la carre- ra de Derecho, pero cuando ganó su partido se dedicó a la política y abandonó los estudios. Su mamá, quien nació en Sisal, terminó la carrera de maestra en enseñanza primaria y superior.

Los gustos por el orden y la seguridad, así como su perfeccionamiento constante, la motivó a estudiar Derecho. En el tercer año de preparatoria vio la dificultad rumbo a la carrera, pues siendo la única mujer que estaba en la especialidad de sociales, ella cuenta que sus compañeros le decían: "anda con tus demás compañeras, aquí hay puros hombres". No la querían en la clase y la sacaban del salón, pero ella se quedaba en los corredores y entraba al salón cuando lo hacía el maestro y salía del mismo cuando éste se retiraba. Pasaron los años y sus compañeros terminaron siendo sus amigos.

Cuando terminó la preparatoria comenzó a dar clases de Civismo e Historia en la escuela "Adolfo Cisneros Cámara". Fue así como pagó sus estudios de Derecho en la Facultad, también impartió clases en la Normal "Rodolfo Menéndez de la Peña" y en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en julio y agosto, que hoy es llamado perfeccionamiento profesional. También dio clases en la única escuela preparatoria que existía en ese entonces, que pertenecía a la Universidad de Yucatán. Impartió clases en la Facultad de Leyes, donde además fue 10 años secretaria. Jiménez Trava ha sido, asimismo, la primera mujer y única funcionaria en recibir las más altas condecoraciones que otorgan los Poderes del Estado como la medalla "Héctor Victoria Aguilar", galardón del Poder Legislativo, y la condecoración "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá", que otorga el Poder Judicial, entre otras.

Dos actividades ha tenido en la vida: la docencia y el servicio público. La primera la sintió innata en ella desde niña. En cuanto al servicio público, su primer cargo fue secretaria de una junta especial: la Junta de Conciliación y Arbitraje, donde estuvo varios años. Luego fue transferida a directora del Registro Civil y de allí regresó a la Junta de Conciliación como [illegible] tarde también es o a cargo de la Comisión Elect[illegible]l E[illegible]1970 y el primero de enero de 1971 fue nombrad[illegible]strad[illegible]unal Superior de Justicia. En su honor, tenemos [illegible]ersos tribut[illegible]omó una calle que lle[illegible]mo tam[illegible]ación[illegible]Mujeres Profesionales d[illegible]ch[illegible]n[illegible]a, A.C.

[illegible]rtación del Br. Jo[illegible]ge de Jesús Baeza Guillén

YUCATAN

RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ABOGADO

Como miembros activos de una profesión, que conlleva una responsabilidad social de carácter especial, los abogados debieran estar comprometidos dentro de su práctica cotidiana a: I._ asegurarse que una representación legal adecuada sea proporcionada a aquellos menos favorecidos que no la pueden pagar; II._ promover por todos los medios a su alcance, la justicia, la equidad y la ética al tomar decisiones o al actuar en representación de sus clientes; III._ contribuir al fortalecimiento y mejora cotidiana de las instituciones legales y aparatos de procuración de justicia; y IV._participar en actividades diseñadas para mejorar la profesión, incluyendo la colaboración en la preparación y educación continua de abogados jóvenes.

Es generalmente aceptada la gran responsabilidad y obligación social del abogado practicante, prestar servicios pro-bono (latín de "por el bien público") a la comunidad, por lo que todo abogado, independientemente de su reputación, estatura profesional o carga de trabajo, tiene que encontrar el espacio necesario para servir a su sociedad y a los menos privilegiados mediante la prestación de servicios legales gratuitos.

Asimismo, la responsabilidad social de todo abogado deriva principalmente en la manera en que se conduce dentro de su ejercicio profesional diario. El abogado debe abstenerse, de cualquier conducta que sea contraria a la adecuada administración de justicia, siempre actuando con respeto y dignidad hacia el sistema legal y hacia aquellos

FUENTE: HTTP://WWW.MAESTRASJARDINERAS.COM.AR/CARPINTERIA.HTML

Todo abogado tiene la obligación de contribuir en la mejora del sistema legal en el que desarrolla su profesión. Todos debieran jugar un papel fundamental en el proceso continuo de mejora y perfeccionamiento de la ley y de las instituciones legales, en virtud de que son precisamente quienes, por su experiencia y educación, están mejor capacitados para reconocer e identificar deficiencias en el sistema e iniciar las acciones correctivas correspondientes. Tales acciones deben incluir, entre otras, el promover cambios a leyes que no son justas, entendibles o que no responden a las necesidades de la comunidad a la que se aplican, el promover cambios legales necesarios para mejorar y avanzar nuestro sistema o al sistema legal, que sean de interés público.

Por último, existen muchas maneras en las cuales los abogados pueden contribuir al mejoramiento de la profesión, como lo son la participación activa en barras y asociaciones, la participación en grupos o comisiones relacionadas con aspectos de la administración de justicia, y dando pláticas o escribiendo en revistas especializadas que propongan reformas y critiquen constructivamente a la profesión y al sistema legal existente. Asimismo, para mantener la integridad y calidad de la profesión y para proteger a los clientes de alguna representación incompetente o en contra de la ética, la sociedad espera de los abogados con más experiencia, ayuda efectiva y constante en la educación de abogados jóvenes, así como en su preparación para la práctica profesional.

Si los abogados aplicáramos en nuestro actuar cotidiano todos los principios antes mencionados, nos convertiríamos en una palanca importantísima para impulsar de manera rápida el estado de derecho en México, y así convertirnos en una sociedad más justa, equitativa y responsable.

Aportación de: Jorge de Jesús Baeza Guillén

HABLAR EN PÚBLICO. PAUTAS Y CONSEJOS

Si en algo coincidimos todos, es del miedo que sentimos la mayoría a dirigirnos al público. Todos los estudiosos apuntan en el mismo sentido: tenemos miedo al ridículo, y en España somos muy temerosos de hacer el ridículo. La mejor forma de superarlo es la práctica, y pensar que nos estamos dirigiendo a un grupo de amigos. No todos somos grandes oradores, pero si que podemos ser unos oradores amenos y eficaces, si hacemos llegar nuestro mensaje de una forma cordial, clara y efectiva.

Para lograr nuestro objetivo, podemos dar algunas pautas básicas a tener en cuenta:

1. Debemos saber **cuando empezar y cuando terminar**, e incluso improvisar. Si vemos que el público está muy aburrido, podemos tratar de acortar el discurso.
2. Que es lo **que queremos decir y transmitir**. Hay que tener claro el objetivo del discurso y sus puntos fundamentales, para hacer llegar el mensaje correctamente y que sea comprensible por el público.
3. **Como hacerlo llegar**. Debemos "interpretar" el papel de forma convincente para que el público reciba y crea el mensaje. Hay que saber captar su atención y mantenerla.

Una forma de perfeccionar nuestro discurso o intervención pública, es practicar. Delante del espejo, grabándolo en una cinta y escuchándolo, con amigos que pueden hacer de críticos, etc. Pero no ha de olvidarse del mayor protagonista: la voz. Hay que cuidar la entonación (module y dirija bien su voz), el tono (claro y relajado), el volumen (ni bajo, que no se oiga nada, ni gritando, atemorizando al público), el ritmo (no hable muy pausado, ni rápido como con ganas de terminar lo antes posible) y vocalización (pronuncie correctamente, se le entenderá mejor). Evite pausas, tartamudeos, repeticiones, vacilaciones y alargamiento de palabras (tipo eeeehhhh, queeee, buenoooo, entre otras).

Con estos consejos llevados a la práctica se podrá lograr una mejor expresión a la hora de tener que pronunciar un discurso ante el público, que, seguramente agradecerá la próxima vez nuestro adecuado manejo del tema.

Fuente: http://etiquetaybuenosmodales.blogspot.com/2007/08/los-buenos-modales-no-cuestan-nada.html

CÓMO IR VESTIDO A UNA ENTREVISTA DE TRABAJO

La forma como te vistas para la entrevista puede ser determinante para obtener el trabajo o no, ya que dependiendo de tu vestimenta formarás una primera impresión en el entrevistador. En la manera de vestir se puede identificar cómo es una persona.

Vestir con elegancia no significa ningún gasto. "Lo que se requiere es tener buen gusto, sencillez, naturalidad y combinar los colores con accesorios que no sean muy llamativos y que vayan de acuerdo a la ocasión".

Acertar con la vestimenta

La vestimenta debe ser discreta, evitando prendas llamativas. Tampoco queda bonito presentarse con barba de dos días o despeinados. Las mujeres, además, deben prescindir de maquillajes excesivos.

Nunca uses colores demasiado llamativos ni de moda, nada que pueda desviar la atención del entrevistador. Vístete para el entrevistador, no trates de ir vestido a tu manera, pensando que "Si quieren que trabaje para ellos, que me acepten como soy", porque hay muchas personas igual o más preparadas que tú, que irán vestidas acorde a los parámetros del entrevistador o de la empresa.

Debes vestirte acorde al cargo que estas aspirando. Esto te ayudará a definir que tipo de vestimenta deberás llevar. Si es seria y formal, creativa o de moda, pero recuerda que nunca quedarás mal si vas bien vestido e impecable en tu forma de vestir, esto incluye tus zapatos.

Se cauto a la hora de utilizar una colonia o perfume. No necesariamente el olor que a ti te gusta le gusta también al entrevistador. Lo mejor es utilizar lociones que huelan a "limpio", que no sean demasiado fuertes, no querrás ser recordado como "El del Perfume".

Por otra parte, si se viste una chaqueta o cualquier otra prenda inusual, es conveniente habituarse previamente a su uso. De no ser así, el aspirante quedaría inmediatamente desenmascarado por esos gestos traidores: aflojarse la corbata, estirarse las mangas de la chaqueta, etcétera.

Te aconsejamos evitar algunas prendas

Para presentarse a una entrevista de trabajo es importante evitar algunas prendas que pueden afectar al momento de ser calificado para el empleo que desea. La ropa muy ajustada al cuerpo. Evitar ir con escotes, colores fluorescentes y minifaldas demasiado cortas. Peinados extravagantes o el cabello desordenado, zapatos de plataforma o botas. No utilizar accesorios muy llamativos. Ropa de piel, como el cuero, jeans, camisetas. También evitar exceso de maquillaje y uñas pintadas con colores fuertes como el rojo.

Fuente: http://etiquetaybuenosmodales.blogspot.com/2007/08/los-buenos-modales-no-cuestan-nada.html

CONÓZCASE

Una Mirada a Ti Mismo: Auto-estima

Recordando lo Bueno de la Vida

Es más fácil dar consejos que practicarlos. Toma mucho tiempo cambiar de actitud ante ciertas situaciones, y más aún cuando la autoestima está baja.
Cuando desees cambiar tu forma de actuar, debes hacerlo con entusiasmo, con empeño, con insistencia y dedicación. Entonces, y sólo entonces, tendrás resultados positivos.
Para que logres tener una autoestima alta es indispensable que aprendas a

reconocer tus habilidades y debilidades. A veces cuesta mucho trabajo reflexionar sobre nosotros mismos, cómo somos realmente y cuáles son las metas que hemos logrado. Pues bien, comienza a pensar sobre ti mismo y anota en tu diario las cosas que más admiras en ti.

- ¿Te has dado cuenta lo valioso qué eres?
- ¿Cómo lograste sobrevivir entre dos culturas y quizás hablando dos idiomas?
- ¿Cómo te esfuerzas cada día para alcanzar tus metas, tus objetivos?

¿Sabes cuáles son tus cualidades? ¿Sabes cuáles son tus fortalezas?
Te aseguro que después de practicar estos ejercicios te sentirás mucho mejor. Siempre acuérdate de cuántas cosas buenas han pasado en tu vida y de cuánto amor has entregado a tu familia, amigos y demás personas que te rodean. Estos ejercicios te ayudarán a amarte y admirarte a ti mismo.
Ahora bien, si eres capaz de mantener una autoestima alta, serás capaz de solucionar los problemas con facilidad. Y lo más importante, te sentirás mejor contigo mismo, con tu familia y con los demás.
Por eso, basada en mi experiencia te recomiendo que siempre:

- Te quieras a ti mismo
- Aprecies tus cualidades
- Confíes en tus habilidades
- Pienses positivamente
- Adquieras más conocimientos

Te trates bien

EL ARTE DE LA FELICIDAD

La felicidad no depende de lo que pasa a nuestro alrededor sino de lo que pasa dentro de nosotros, la felicidad se mide por el espíritu con el cual nos enfrentamos a los problemas de la vida.

La felicidad es un asunto de valentía,
es tan fácil sentirse deprimido y desesperado.

La felicidad es un estado de ánimo,
no somos felices en tanto no decidimos serlo.

La felicidad no consiste en hacer siempre lo que queremos,
pero si en querer lo que hacemos.

La felicidad nace de poner nuestros corazones en nuestros trabajos,
y de hacerlo con alegría y entusiasmo.

La felicidad, no tiene recetas,
cada quien la cocina con el sazón de su propia meditación.

La felicidad, no es una posada en el camino,
sino una forma de caminar por la vida.

Y recuerda: La felicidad está dentro de ti, tú decides si quieres ser feliz disfrutando cada momento, cada instante de tu vida o simplemente dejar pasar los días viviendo por vivir.

INVIERNO AZUL

El Barlovento del norte y el sur, trajo a la fría noche de invierno y a la oscuridad, que jugaba entre los árboles hundidos en la nieve azulosa, el canto suave, brumoso, de la lechuza.

Vaticinaba miedo confundido con compasión del tiempo, que ya no pasaría más entre los antiguos recuerdos del viento frío, asolando a las frágiles hojas, que habían soñado algún día, reverdecer junto con las flores en verano; pero que el suelo, lleno de envidia, las había atrapado por la frescura de vida que poseían. De repente en el horizonte la aurora apareció, y como presagios que habrían de nacer con la claridad de la inmensa luz de la mañana, el duelo de los últimos titanes, sol y luna, comenzaba una vez más.

Mostrando la fragilidad, del Invierno Azul, el amanecer dentro del crepúsculo, aparecía gradualmente y junto con él, se asomaban los rayos del sol que a la manera de una pesadilla, asustaba a la oscuridad como si fuera una bestia blanca, queriendo devorarla salvajemente entre la inmensidad del aire, solo el águila sería el excelente testigo del duelo, en donde nunca se ha escuchado la voz humana, que se pierde entre el miedo de la oscuridad y así, el águila reposa en una de las montañas más altas, cerca del río, golpeándole el aire su pecho, esperando de nuevo el Invierno Azul.

Autor: Gonzalo Monroy 4ºF

ASAMBLEA EN LA CARPINTERÍA

Fuente: http://www.maestrasjardineras.com.ar/carpinteria.html

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias.

El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar, ¿La causa? ¡Hacía demasiado ruido! Y, además, se pasaba el tiempo golpeando. El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo; dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo.

Ante el ataque, el tornillo aceptó también, pero a su vez pidió la expulsión de la lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás. Y la lija estuvo de acuerdo, a condición de que fuera expulsado el metro que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto. En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo. Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un fino mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación. Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, y dijo:

- "Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos".

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba fuerza, la lija era especial para afinar y limar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto.

Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

Ocurre lo mismo con los seres humanos. Observen y lo comprobarán. Cuando en una empresa el personal busca a menudo defectos en los demás, la situación se vuelve tensa y negativa. En cambio, al tratar con sinceridad de percibir los puntos fuertes de los demás, es cuando florecen los mejores logros humanos. Es fácil encontrar defectos, cualquiera puede hacerlo. Pero encontrar cualidades, eso es para los espíritus superiores que son capaces de inspirar todos los éxitos humanos.

VIVA LA DIFERENCIA Pilar Sordo

Este libro es producto de una investigación realizada por la autora durante 8 años. En él se da cuenta, entre otros aspectos, de las características que adultos y jóvenes asocian con el ser mujer y con el ser hombre, lo que se traduce posteriormente en lo femenino y lo masculino. Además, muestra cómo estas características están siendo adoptadas por los jóvenes en forma contradictoria a sus propias naturalezas, por ejemplo, la masculinización de las mujeres y cómo enderezar los caminos para formar mejores personas, mejores mujeres y mejores hombres que más allá de sus propios géneros sean capaces además de reconocer el beneficio o perjuicio de hacer uso o no, de una determinada característica.

Un ejemplo bien estereotipado es el del trabajo y la casa: las mujeres debemos aprender y hacer uso de algunas características masculinas para desempeñarnos mejor en el trabajo, como a su vez, los hombres tienen que aprender y echar mano a ciertas características femeninas para la vida doméstica o bien el cuidado de los hijos.

Se está dando un paso considerable en la formación de las personas, pues los modelos, incluso de la generación que son padres y madres de hijos adolescentes en la actualidad, ya está superada por los temas de la homosexualidad, del avance de la mujer en la vida pública, de la maternidad, etc. Hoy en día los hombres están llorando más que las mujeres, ¿cuál es la idea, cambiar el peso en la balanza o equilibrarla?

Autora: Pilar Sordo es psicóloga, vive y trabaja en la V región, tiene una solicitada consulta en Santiago. Y presta asesorías a colegios tanto de la V como de la octava región. Gracias a su trabajo como psicóloga clínica y a sus asesorías a colegios por el tema adolescente, pudo llevar a cabo una investigación sobre los géneros tanto entre adultos como adolescentes. Es muy solicitada para charlas, programas en radio y TV por la profundidad de sus conocimientos y personalidad carismática. Éste es su primer libro.

Fuente: http://www.antartica.cl/antartica/servlet/LibroServlet?action=fichaLibro&id_libro=30217

LOS 36 HOMBRES JUSTOS Sam Bourne

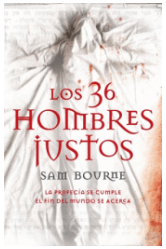

Un cadáver apareció en un barrio peligroso de Nueva York; en Seattle, un hombre recibe un disparo en su refugio; en la india, un genio en informática es asesinado cuando regresa de su trabajo...Alrededor del mundo personas bondadosas han sido cruelmente masacradas y un periodista del diario New York Times trata desesperadamente de desenmarañar este desconcertante misterio que parece no tener respuesta.

APOCALYPSE Tim Bowler

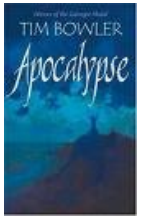

En esta novela una familia está a bordo de un velero y se ve atrapada en medio de una tormenta; sin darse cuenta, poco a poco son arrastrados a una pequeña isla habitada por una comunidad que se muestra indiferente con ellos. Kit el hijo, se percata de que corren un grave peligro; poco después sus padres desaparecen, así que Kit decide emprender una batalla por sobrevivir.

A LA DISTANCIA Jesús Silva Herzog

El autor hace un recuerdo de lo que ha sido su trayectoria tanto a nivel personal como profesional. Nos cuenta detalles de su vida, la cuál ha dedicado por entero a la política mexicana; por otro lado, hace una crónica en la que reconoce triunfos y fracasos, y habla de personajes y hechos que marcaron el destino del país a lo largo de las últimas décadas.

TODO SOBRE MI MADRE Varios

El libro reúne a diversas generaciones de escritores y todos hablan en distintos matices de la figura materna.

Aportación por: Br. Viridiana Ávalos Hernández y Br. Hervé Abraham Suárez Salazar

Vocabulario Jurídico

Fuente:
http://
www.ordenjur
idico.gob.mx/
diccionario-
rios.php

Confiscatorio: acción de privación de bienes, que revoca el derecho de propiedad.

Mercado extrabursátil: aquel en el que las transacciones se realizan fuera de bolsa.

Desgravámenes: aquellos gastos de tipo personal o familiar que pueden ser deducidos de la renta de las personas naturales antes de calcular el impuesto.

Reporto: Operación de crédito mediante la cual una persona puede obtener dinero entregando títulos de crédito de su propiedad a un banco

Acreedor: sujeto activo de una obligación, quien tiene derecho para pedir alguna cosa, prestar algún servicio o abstenerse a ejecutar un acto.

Activo Monetario: partida del balance que no se protege de la inflación por estar expresado en mo-

Para pensar...

¿Confía en lo que sus ojos ven? No esté tan seguro. Cualquiera puede caer en la trampa de las ilusiones ópticas.

1._¿Son rectas o no las líneas horizontales de esta figura?

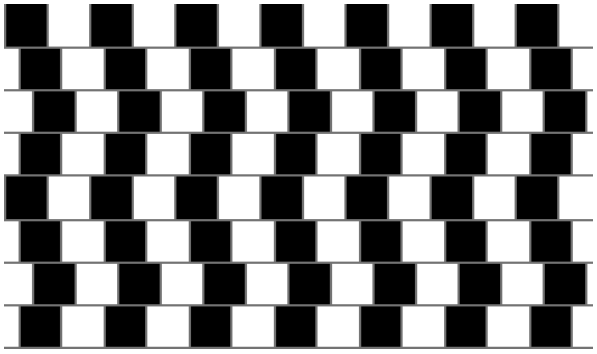

2._¿Cuál de los dos puntos es más pequeño?

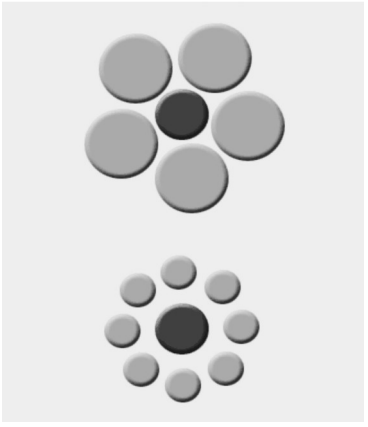

Fuente: Selecciones Ridgers Digest

3.- Mira bien el dibujo...¿Qué ve?

Las investigaciones han demostrado que los niños pequeños no pueden diferenciar esta pareja, ya que ellos en su memoria aún no tienen esta informacion asociada a nada.

¡¡¡Los niños pequeños solo ven 9 delfines!!

nota

Si en el transcurso de 3 segundos no encuentras los delfines, te daras cuenta que clase de asociaciones tiene tu cerebro...

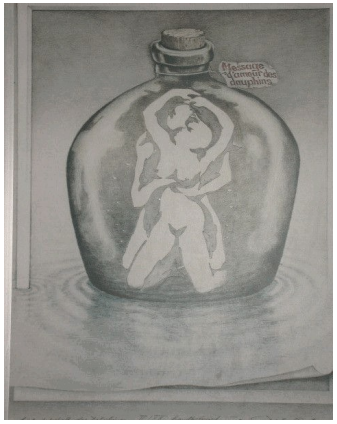

4._Observa solo el punto central. Y mueve tu cabeza hacia adelante y hacia atras...

¿encuentras un movimiento circular?

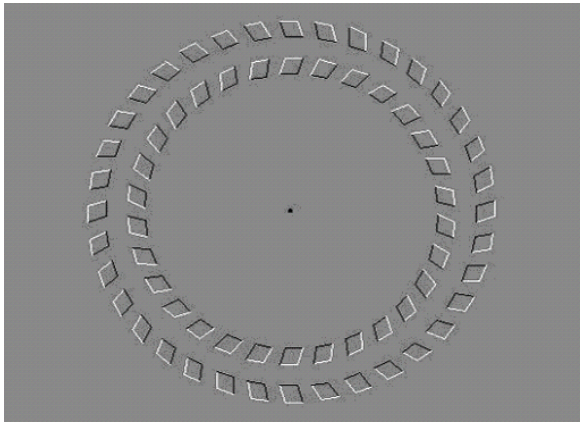

Fuente: http://www.universotv.com/modules.php

RED IURIS

COMITÉ EDITORIAL

Director general

Abog. José Luís Vargas Aguilar

Redactor en jefe

Abog. Melba Angelina Méndez Fernández, M.D.

SUGERENCIAS, APORTACIONES Y LO QUE SE TE OCURRA PARA LA REVISTA EN:
red_iuris@hotmail.com

Comité Editorial

Abog. Martha Cecilia Férreaes Evia.

Abog. Policarpo Echánove Fernández.

Abog. José Enrique Capetillo Trejo.

Abog. Luís Felipe Mena Salas.

ISC. Miguel Ángel Valdez Esquivel.

T.P.A. José Luís Quijano Luna

Sr. Alberto Luna Pérez

Lic. Patricia Wuy Pérez

Br. Angélica L. Baeza Rodríguez

L.C.C .Iyiro Gallegos Berzunza.

Br. Viridiana Avalos Hernandez

Periodistas

Jorge de Jesús Baeza Guillén

Hervé Abraham Suárez Salazar

Carlos Escoffié Duarte

Fátima Beatriz Cerda Varguez

Claudia Lorena González Cetz

Alicia Victoria Andrade Cardos

Laura Beatriz Sánchez Ordaz

RED IURIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

80

FACULTAD DE DERECHO